CACHARRERIA MACROCENTRO YA S.A.S.
NIT : 900238649
CR 17 17-55 TEL. 7440823 7447172 3216361776 ARMENIA-

CACHARRERIA MACROCENTRO YA SAS

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA

Fecha: 24 de julio de 2026
Lugar: Armenia, Quindío

En la ciudad de Armenia, Quindío, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron, por una parte, el representante de CACHARRERIA MACROCENTRO YA S.A.S., identificada con NIT No. 900.238.649-7, en calidad de contratista, y por otra parte, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁMARA JUNIOR, representada para efectos de supervisión por MAIRA ALEJANDRA GARCÍA REALPE, en calidad de supervisora del contrato, con el propósito de dejar constancia de la entrega y recibo de los elementos de papelería adquiridos para la Institución.

La entrega se realiza de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato y se encuentra respaldada mediante la Factura Electrónica de Venta No. B-86557, expedida por CACHARRERIA MACROCENTRO YA S.A.S. el día 24 de julio de 2026, por un valor total de DOS MILLONES CIENTO CINCO MIL PESOS M/CTE ($2.105.000).

Los elementos entregados corresponden a los bienes relacionados en la factura antes mencionada, los cuales se detallan a continuación:

No.	Elemento	Cantidad
1	Libro de actas 200 folios económico Marden	8
2	Resma carta Reprograf	40
3	Resma oficio Reprograf	40
4	Caja archivo 20 PapyER	10
5	Sacapunta metálico económico PM	40
6	Bolígrafo semi gel OE-55F RT	24
7	Cinta de empaque 48 x 200 Basic Tesa	5
8	Borrador nata 612	50
9	Lápiz Mirado HB2	96
10	Felpa para CD	30
11	Pegastick 40 g	24
12	Sobre manila 1/2 carta	50
13	Opalina blanca 50 Duopapel	2
14	Sobre broche oficio horizontal surtido OE-874	15
15	Planillero plástico OE-837 oficio	5
16	Sobre manila oficio 57264	50

La relación de cantidades y elementos corresponde a la información registrada en la Factura Electrónica de Venta No. B-86557.

Una vez realizada la verificación física de los elementos, se deja constancia de que estos fueron recibidos por la Institución Educativa Cámara Junior, en las cantidades relacionadas, y que se encuentran en condiciones adecuadas para su utilización, de conformidad con las obligaciones establecidas para la entrega de los bienes.

En consecuencia, la supervisora del contrato deja constancia del recibo a satisfacción de los elementos de papelería, sin perjuicio de las obligaciones y garantías que correspondan al contratista conforme a las condiciones contractuales.

Para constancia, se firma la presente acta en la ciudad de Armenia, Quindío, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2026.





ENTREGA:
CACHARRERIA MACROCENTRO YA S.A.S.
NIT. 900.238.649-7
Contratista

RECIBE Y SUPERVISA:

Maira A. Garcia R.

MAIRA ALEJANDRA GARCÍA REALPE
Supervisora del contrato
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁMARA JUNIOR